



FUNDADA EL 29 DE MAYO DE 1.861
R.U.C. 1768124270001

Lloa, 24 de enero de 2023

CONVOCATORIA N° 002-GADLLOA-2023

Sr. Arturo Sotomayor
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. Edgar Cachaguay
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sr. René Catucuamba
VOCAL PRINCIPAL (E) GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA
Sra. Verónica Viracucha
VOCAL PRINCIPAL (E) GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

Presente.-

En base al Art. 70, literal C de la COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Lloa, la misma que se llevará a efecto el día jueves 26 de enero de 2023, a partir de las 18H00 en la Sala de Reuniones del Gobierno Parroquial de Lloa.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Comisiones
5. Resoluciones varias

Vicente Vela Campos
PRESIDENTE (E) DEL GAD-LLOA

Elaborado por:	Diana Hermosa
Revisado por:	Mónica Gálvez

Calle: Quito S/N y Pichincha (Esquina)
Telf.: 0995372907 /3816212/3816005
Email: juntaparroquialloa@yahoo.com

AÑO: 2023	MES: ENERO	DÍA: JUEVES 26
HORA DE INICIO: 18:10		HORA FINAL: 20:01
LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA		

ORDEN DEL DÍA:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
3. **INFORME DE PRESIDENCIA**
4. **INFORME DE COMISIONES**
5. **RESOLUCIONES VARIAS**

DESARROLLO:

Se pone a consideración el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se encuentran presentes los señores:

Vicente Vela

Arturo Sotomayor

Edgar Cachaguay

René Catucuamba

Verónica Viracucha

Mónica Gálvez como Secretaria

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

La economista Mónica Gálvez informa a los señores vocales que el acta anterior se envió por medios digitales.

La señora Verónica Viracucha solicita se dé lectura al acta anterior, pues por motivos personales no la pudo revisar.

La economista Mónica Gálvez da lectura al acta No. 128-2022 y sus resoluciones para conocimiento de los señores vocales.

La Acta No. 128-2022 y resoluciones son aprobadas.

3. INFORME DE PRESIDENCIA

El Señor Vicente Vela se dirige a los asistentes con un atento saludo e inicia su informe.

REUNIONES DE TRABAJO

REUNIÓN CON LA CONCESIÓN MINERA DE LA FAMILIA CARGUA MOLINA: Como se había mencionado en la sesión de junta anterior, se han establecido algunas alternativas para poder generar recursos económicos adicionales al presupuesto que nos entrega el Estado para poder mitigar los problemas por la falta de ingresos, se mantuvo una reunión con la Concesión Minera Santa María de la familia Cargua Molina para plantear la posibilidad de realizar el cobro de un dólar a las volquetas que ingresan a la parroquia y que sean los encargados de realizar este cobro. La respuesta recibida fue que no pueden dar una respuesta a la fecha, pues es de conocimiento que se está en época electoral; además ellos contribuyen donando el material pétreo para dar mantenimiento a las vías, como parte de la retribución a la comunidad. Se pondrá en consideración esta información a la Junta en pleno para tomar una decisión y tener una reunión con la Concesión Minera Santa María pasadas las elecciones.

Se realizó una consulta a la administradora zonal de la zona Eloy Alfaro, Abg. Nataly Avilés, sobre la posibilidad de buscar una base legal en la que nos podamos sustentar y que el dinero que se recaude por el cobro a las volquetas y el cobro voluntario que se resolvió para los vehículos pequeños. La respuesta de la administradora fue que va a buscar la manera de que la resolución tomada en asamblea parroquial pueda llevarse de manera legal. Los rubros que ingresen por estos cobros serán utilizados en el mantenimiento vial de la parroquia.

INFORME MESA DE TRABAJO EPMMOP – CONVENIO PARA EL PROYECTO DE ASFALTADO: Solicita la intervención de la economista Mónica Gálvez, secretaria – tesorera del Gobierno Parroquial de Lloa, se informe a la junta en pleno lo tratado en esta última reunión.

Interviene la economista Mónica Gálvez e informa que como es de conocimiento de los presentes antes de la firma del convenio y para la entrega de recursos económicos al Gobierno Parroquial se ha presentado el ESTUDIO DEL PROYECTO ASFALTO DE UN TRAMO DE LA VIA LLOA – CHINGUIL, a la EPMMOP para su aprobación, estos estudios fueron contratados por Conagopare Pichincha como parte de un cupo en asesoría técnica que entrega esta institución a todos los Gobiernos Parroquiales que lo conforman, es decir, que el Gobierno Parroquial no contrató a Granda Consultores para realizar el estudio, la contratación fue directamente realizada por Conagopare Pichincha. La presentación de los estudios era parte fundamental del convenio suscrito con la EPMMOP, por tanto no se podía tener el desembolso del anticipo del convenio hasta que no se revisara y aprobara estos estudios. Después de revisar la EPMMOP emitió el certificado de factibilidad del proyecto presentado y con esto se realizó el desembolso del anticipo por USD. 148.864,00 (CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES AMERICANOS CON 00/100 CVS.) al GAD Parroquial, se procedió a realizar el proceso de contratación a través del portal de compras públicas del SERCOP, adjudicándose al Ing. Wilmer Moreira "CONSORCIO VIAL LLOA", CON FECHA 03 inicio de obra el 03 de agosto de 2022. El contratista como lo determina la normativa, con la orden de inicio de obra procedió a hacer las pruebas de ensayo del material pétreo que se consideró en el estudio, ingresó un oficio al administrador del contrato con copia a la máxima autoridad del Gobierno Parroquial en el que se da a conocer este inconveniente. Posteriormente se mantienen varias mesas de trabajo con el contratista, el consultor, Conagopare Pichincha y Gobierno Parroquial para buscar soluciones; la solución propuesta por el contratista es disminuir la

longitud de construcción del asfaltado, es decir, pasar de 1.4 km a 1.1 km y de esta manera subsanar el incremento del valor del transporte para traer el material pétreo de la mina del km. 14 vía a Aloag, el valor que se necesita para cubrir este rubro es de aproximadamente setenta mil dólares. Esta propuesta no es válida, pues el objeto de contratación que se subió al portal de compras públicas del SERCOP establece los parámetros a los que hay que ceñirse, el incumplimiento de esto es causal para glosa a la máxima autoridad del Gobierno Parroquial y al administrador del contrato. Es entonces que el contratista solicita mediante oficio la suspensión temporal del plazo de contratación hasta encontrar alguna solución viable, siendo que EPMMOP es también parte activa de este convenio y su responsabilidad recae en la aprobación del estudio del proyecto, la solución a la que se ha llegado es que se dé por terminado por mutuo acuerdo el contrato de obra, dar por terminado por mutuo acuerdo el convenio suscrito con EPMMOP y firmar un nuevo convenio, para presentar un estudio con material que si pase los ensayos. Después de varios meses y reuniones, se ha llegado a un consenso con el contratista para el pago de los rubros en los que se incurrió al inicio de la obra, costos que suman aproximadamente trece mil dólares. En la reunión a la que hace referencia el señor Vicente Vela, quien la ha delegado para ir en su representación se emitió la resolución de que se terminará de mutuo acuerdo el convenio con el Gobierno Parroquial de Lloa y que no se reconocerá por parte de esta institución los rubros incurridos por el contratista, es decir, que este pago le corresponde al GAD y por ende si hay algún tipo de demanda por el contratista para este cobro, EPMMOP se deslinda de esta responsabilidad.

El señor Vicente Vela, invita a los señores vocales presentes dar su punto de vista y en base a esto poder tomar decisiones que beneficien a la parroquia.

Pide la palabra la señora Verónica Viracucha y menciona que no se tenía la información completa en cuanto a este convenio, pero ahora que ya se tiene más conocimiento y si es cierta la propuesta de volver a firmar un nuevo convenio para ejecutar esta obra, es importante devolver el anticipo y firmar un nuevo convenio.

Interviene el señor René Catucuamba y ratifica lo mencionado por la señora Verónica Viracucha, que todo se haga en beneficio de la parroquia; sugiere además se emita un comunicado para que la comunidad también esté al tanto del estado de este proyecto, a fin de evitar malos entendidos sobre el destino de estos recursos.

Pide la palabra el señor Arturo Sotomayor y solicita nuevamente se le entregue una copia de todos los documentos que forman parte de este convenio, para poder empaparse de la información que reposa en el archivo del Gobierno Parroquial y en base a esta información tomar una decisión. Piensa que el asesoramiento que ha recibido el Gobierno Parroquial de Lloa no fue el adecuado, por tanto no tiene ninguna responsabilidad sobre las acciones que pueda tomar el contratista, pues este debió al momento de subir su oferta en compras públicas tener el conocimiento previo de que el material pétreo que se explota en la parroquia no es el adecuado para este tipo de obras.

El Presidente (E) toma la palabra para informar de las actividades realizadas para la celebración del Carnaval Lloa Planicie en lo Alto 2023, se ha enviado los planes de contingencia a las diferentes instituciones como es el Municipio del DMQ, Bomberos e Intendencia para la aprobación y emisión de los permisos correspondientes para el Evento Público.

Además se ha solicitado la participación de la Orquesta de la Policía Nacional así como también se ha realizado la invitación a todos los grupos de Danza, Disfrazados, Chagras y otros actores culturales para dar realce a esta celebración misma que tiene el objetivo de atraer al turista nacional y extranjero y de esta forma generar ingreso para las familias de la parroquia.

TRABAJOS REALIZADOS CON LA MAQUINARIA

La Maquinaria del GAD Parroquial la retroexcavadora, Volqueta está realizando la limpieza de las cunetas de toda la vía principal de ingreso a la parroquia (Angamarca), desde la Loma del Cinto hacia la entrada al Centro Poblado, además se ha realizado trabajos de limpieza y adecuación del graderío en la parte derecha de la tribuna del Estadio de la Liga Parroquial.

El tractor agrícola está apoyando en las solicitudes que han ingresado la comunidad, al momento se encuentra trabajando en el barrio San José.

Las dos camionetas se encuentran operables.

AVANCES DE OBRA

En cuanto a la casa comunal del barrio 29 de Mayo el día sábado 14 de febrero se realizó la inauguración y entrega al Gobierno Parroquial de Lloa a través del señor Vicente Vela Presidente (E) por parte del señor Alcalde doctor Santiago Guarderas, este evento se realizó con la participación de la comunidad así como también la participación de grupo de Danza y otros actores culturales.

Hasta aquí el informe de presidencia, el mismo que se pone en consideración para ser aprobado.

Interviene el señor Arturo Sotomayor felicita las gestiones que se ha venido realizando el señor Vicente Vela como Presidente (E).

El Informe es aprobado.

4. INFORME DE COMISIONES

Comisión de Seguridad: El señor René Catacuamba informa sobre la delegación recibida con MEMORANDO No. 019-GADLLOA-2023 de fecha 13 de enero 2023 Reunión con funcionarios de la Secretaria de Seguridad donde se trató el tema: Implementación del Proceso de Instalación de Alarma Comunitaria PARA LLOA.

Se desarrolló en el Auditorio de la Administración Zonal Eloy Alfaro el día martes 17 de enero 2023 a la 17H00, los temas que se trató fueron:

- Sistema de comunicación e identificación vecinal
- Prevención Comunitaria
- Servicio de Alarma Comunitaria
- Funcionamiento de la Alarma Comunitaria
- Proceso de implementación

Informa también el cumplimiento de la delegación con Memorando No. 036-GADLLOA 2023, ASISTIÓ AL Taller de "Erradicación del Trabajo Infantil".

Temas Tratados:

- Los Derechos de los Niños

que se encuentra quemados.

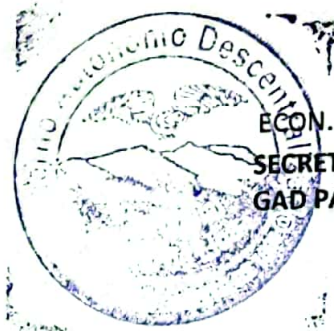
5. RESOLUCIONES VARIAS

No hay resoluciones

Dada y Firmado en la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lloa el 26 de enero 2023.

Comuníquese y publíquese.

SR. VICENTE VELA CAMPOS.
PRESIDENTE
GAD PARROQUIAL DE LLOA




ECON. MONICA GÁLVEZ G.
SECRETARIA TESORERA
GAD PARROQUIAL DE LLOA

CERTIFICACIÓN. - La infrascrita Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Lloa, Econ. Mónica Gálvez, CERTIFICA que la presente ACTA fue discutida y aprobada en la sesión ordinaria celebrada el día 9 de febrero 2023.

Lloa, 9 de febrero de 2023.


ECON. MÓNICA GÁLVEZ
SECRETARIA TESORERA

